

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOGEN
LABORATORIO FARMACEÚTICO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año 2014, cuando son las 15h00, en el domicilio social de la empresa BIOGEN LABORATORIO FARMACEUTICO S.A. ubicado en la calle Carlos Guarderas N48-73 y Jalil en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen la Sra. Daniela Jaramillo Córdova en calidad de Gerente General, accionista con el 5% y el señor Doctor Rodrigo Bastidas de Janon, accionista con el 95% del capital de la Empresa para celebrar esta Junta de acuerdo a lo previsto por la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

Estando pues, representada la totalidad del capital social, los socios por unanimidad deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL al amparo de lo estipulado en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías vigente y ponen a consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General para el período Enero 1° al 31 de diciembre del 2013.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Planteado el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL presidida por el señor Doctor Rodrigo Bastidas de Janon y actúa como Secretaria la Gerente General señora DANIELA JARAMILLO CORDOVA. El señor Presidente de inmediato ordena la evacuación del primer punto del orden del día, así:

1. La señora Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Informa la señora Gerente General sobre la reestructuración Administrativa - Financiera. El señor accionista escucha atentamente el Informe dado por la señora Gerente General y lo aprueban por unanimidad.
2. La señora Daniela Jaramillo Córdova, Gerente General de la compañía, da lectura del Estado de Situación Financiera y del Balance de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 y da una explicación de los principales rubros, informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía en la que se informa que se han ingresado los valores aportados por los nuevos accionistas de la Empresa y que se realizaran las transferencias de acciones de acuerdo a lo previsto por la Superintendencia de Compañías.

3. La señora Gerente toma la palabra para informar que la Empresa tuvo una pérdida de \$1.460.54, que se amortizará en los próximos ejercicios económicos. Inmediatamente después informa que los Estados Financieros de la Empresa han sido presentados de acuerdo a la Norma Niif No. 7 de Presentación de los Estados Financieros

Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta Junta Universal, se suspende la sesión y se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Una vez reiniciada la Junta Universal, la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la reunión cuando son las 20h30 y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.



Dr. Rodrigo Bastidas De Janon
C.I. 0400533188
ACCIONISTA



Sra. Daniela Jaramillo Córdova
C.I. 1718940073
SECRETARIA